



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 23851

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CRISTIAN
TORO ROMERO.

LAJA, 31 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 103, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Carta de invitación de la Presidenta del Club Deportivo Escolar de Tomé.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Cristian Toro Romero, Monitor de Basquetbol de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Concepción y Tomé, el viernes 31 de marzo de 2017, con motivo de realizar pruebas de selección de club profesional de Basquetbol.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Toro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELJ/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/